



EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.— El hecho de aceptar el periódico supone conmensarse con la suscripción.

No se publica los días siguientes á festivos.

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 20

No se admiten los originales sin firmar

¿QUE NOS DIBA...?

Anuncia el telegrafo que el señor Castelar, el arrepentido demagogo ha dado á la estampa un trabajo dedicado á anatemanizar el programa político de los señores Polavieja y Silvela. Está bien; hasta ahora sabíamos los españoles que la política en boga hace veinticinco años había fracasado y deseábamos también todos que se pusiera en práctica un sistema, una fórmula de rectificación; pero lo que á muy pocos se le ocurrirá, seguramente es condenar lo que, siquiera en teoría, es bastante mejor, que lo bueno practicado.

Costumbre inveterada en todos los hombres, calificar de deficientes los actos de los demás y no percibir los nocivos que el mismo ejecuta; esto, claro, es una consecuencia natural de la pequeñez humana y si á ello se agrega el interés del amor propio herido, ó el perjuicio de la decepción, entonces, el egoísmo ciega y se camina á tumbos.

No será una cosa perfecta el programa del general Polavieja, pero después de los fracasos, de los perjuicios, de los desengaños de estos últimos tiempos, por muy malo que resulte, ha de ser mejor, que los que han estado en vigor desde la revolución de Septiembre.

Algunos meses van, transcurridos desde los desastres en Cavite y Santiago; desde aquellos días nefastos en la conciencia pública arraigo el convencimiento que nuestra regeneración se imponía. Esa aspiración se manifestó tan pública y solemnemente que congregó en Zaragoza á las representaciones de las fuerzas productoras de España; y sin embargo, ¿qué se hizo? Pues sencillamente, nada: todo continúa como estaba.

La opinión pública, sienta vivos deseos, de que se la entienda; el país clama un día y otro, utilizando todas las formas de expresión, que se rectifique el sistema seguido hasta aquí; que se hagan economías, que se anonade el caciquismo; que se reglamente la Hacienda y los hombres del poder, haciéndose los sordos, siguen su ruta funesta y anuncian reformas que son un sarcasmo. Y si viene un hombre que promete á la nación mitigar los males que sufre, desencadenase contra él un huracán de injustas censuras.

Se habla de pasadas hecatombes, se nos recuerdan días de triste memoria; preséntanos fúnebres siluetas y se presagian acontecimientos de imaginación soñadora, como si de continuar como estamos dejara de arrollarnos un fin más trágico y complicado que el que forja la fantasía de los colosales de la palabra y los atletas de la pluma.

Para evidenciar lo que son las cosas, nada mejor que el tiempo.

Esperemos pues á que los periódicos nos comuniquen el pensamiento del Sr. Castelar; los extractos telegráficos, sólo nos permiten creer, que ese manifiesto, será como el canto de ruiseñor en un campo de batalla.

De todas partes

Los periódicos griegos publican detalles sobre las desgracias causadas por los terremotos en varios puntos del Peloponeso. En Kyparysya quedaron completamente destruidas 30 casas y 50 con grandes desperfectos. La iglesia de la Trinidad y el Tribunal han quedado en muy mal estado, hasta el punto de no permitirse en la primera la entrada de los fieles y de haberse suspendido las audiencias en el segundo. Ha habido necesidad de trasladar á los presos de la cárcel que amenaza derrumbarse.

En Stasiön se hundieron 25 casas, en Ermia 81, en Faraclara 22, en Padagara 15 y en Bellimenska 11.

El ministro de Ultramar no ha acordado todavía quien será la persona que quedará en la isla de Cuba encargada de transmitir al Gobierno lo que en ella suceda, cuando se embarque para España el general Jiménez Castellanos.

Su Santidad León XIII ha hecho saber

oficialmente al emperador de Rusia, que sea ó no invitado á tomar parte en la conferencia para el desarme, hace los votos más sinceros por el éxito de la misma.

Este paso es de evidente habilidad, pues no solo quita todo pretexto á las dificultades que amenazaban surgir con el reino de Italia, sino que evidencia sus simpatías hacia el joven emperador moscovita y puede contribuir á lograr las mayores concesiones posibles para los polacos católicos.

Es esperado en Alejandría el duque de Conaught, hijo de la reina de Inglaterra. Se dirigirá al Cairo, donde permanecerá pocos días, marchando al alto Egipto.

Rocheft y Max Regis desembarcaron en Argel á las tres y cuarto de la tarde del 5. Varias comisiones ofrecieron ramos de flores á Rocheft, el cual se dirigió al hotel en medio de enorme muchedumbre, que le aclamaba con gritos de ¡viva Rocheft! ¡abajo los judíos!

Diéronse también algunos gritos hostiles, pero no se cree que se realice ninguna contramanifestación.

Aun no ha pensado el gobierno donde comenzará la discusión relativa al tratado de paz, si en el Congreso ó en el Senado.

Sobre esto y sobre el estado de la mayoría de la alta Cámara, parece que han hablado en la conferencia que tuvieron el viernes los Sres. Sagasta y Montero Ríos.

El rey de Portugal ha agraciado con la banda de la orden de Santa Isabel, á S. A. R. la Princesa de Asturias.

Algunos diarios indican que les inspira desconfianza el silencio que se nota respecto de las medidas judiciales que habian de adoptarse para exigir responsabilidades á los prevaricadores en las quintas de Murcia.

El nuevo expreso proyectado entre París y Cádiz, se detendrá en las poblaciones andaluzas de Sevilla, Jérez y Cádiz y quizás en Córdoba, si aquella población subvenciona como las demás á la empresa que se propone explotar este servicio.

En Alberite (Logroño) se ha celebrado con grandes fiestas un suceso poco frecuente. De 17 soldados que fueron á Cuba de dicho pueblo, ni uno ha muerto; han regresado 15, y los dos restantes volverán muy pronto. Además, de Alberite ha ido un soldado á Filipinas, y también vive, aunque prisionero de los tagalos.

Los Sres. Freycinet y Lebret han conferenciado con el presidente del Ministerio, francés Sr. Dupuy.

Se dictó una orden de prisión por el juez de instrucción Sr. Bourcart contra un teniente de Infantería de uno de los regimientos del vigésimo cuerpo acusado de haber querido entregar documentos, si bien poco importantes, que interesan á la defensa nacional.

El mayor cerdo del mundo está en Marsella, en la campiña de Bessón, en el camino de la estación del ferrocarril.

Mide 2.25 metros de longitud y 1.27 de altura y pesa nada menos que 450 kilogramos.

No vive aislado, sino entre doscientos colegas, que á su lado resultan unos pigmeos.

La campiña de Bessón, desde hace algunas semanas, está atestada de peregrinos que acuden á admirar al ilustra marrano.

Un fotógrafo ha hecho el retrato correspondiente.

Las gentes se disputan por comprarlo, y su propietario no quiere deshacerse de él á ningún precio.

Como la humanidad es mala, cuantos ven al enorme cochino manifiestan los deseos más espontáneos de que muera pronto y de concurrir al banquete donde se componga su epitafio.

Las noticias últimamente recibidas de la República de Bolivia aseguran que el movimiento federalista iniciado en la ciudad de La Paz, contra el Gobierno unitario del Presidente Alonso, es tan vigoroso y cuenta con tan vigorosos elementos á su favor, que acabará por alcanzar la victoria.

Según nota oficial publicada por «L'Observatore Romano» se ha señalado el 28 del próximo mayo, fiesta de la Santísima Trinidad, para la primera sesión del concilio plenaria de la América española.

Como elocuente prueba del inmenso desarrollo que en pocos años adquirió la industria en Alemania citamos en esta ocasión la de agujas de coser por estar en vías de su plantar á la de Inglaterra cual ya lo ha hecho con algunas otras.

Se ha celebrado en San Andrés de Palomar un «meeting» en favor de la segregación de Barcelona, sin que haya ocurrido incidente alguno desagradable.

El local, capaz para unas mil personas, hallábase completamente lleno.

Los oradores dirigieron duros ataques á la prensa catalanista, diciendo que no les protege, y que en cambio se puso de parte de Grecia cuando la guerra con Turquía.

Se acordó telegrafiar al Gobierno pidiendo la segregación.

Segun las estadísticas últimamente publicadas existen en Inglaterra 61.000 modistas y 70.000 criadas, 4.500 mujeres ganan su vida en la imprenta, y 1.741 en las minas. La administración de correos emplea 35.000.

En la industria del cáñamo hay 195 mujeres por cada centenar de hombres.

Existen, por último, en Inglaterra 130.000 instituciones.

Al terminarse la velada última del Circulo de Bellas Artes, propuposo el Sr. Romero Robledo la coronación de una indiscutible gloria nacional, de una poeta popularísimo, amado y admirado de todos y que se halla ya en los últimos líderes de la vida la coronación del genial autor de los Dolores y de los pequeños poemas, de don Ramon de Campoamor.

Aprobada, por aclamación, la idea acogida por ruidosa salva de aplausos, el Circulo de Bellas Artes se ocupará inmediatamente de estudiar la manera de organizar de acuerdo con otras sociedades artísticas y literarias, esta solemnidad que podrá ser una de las más hermosas fiestas de la inteligencia.

Procedente de Filipinas llegará á Gibraltar dentro de pocos días el crucero norteamericano «Releigh», uno de los que tomaron parte en la destrucción de la escuadra de Montojo.

La reunión organizada en Marsella por la Liga de patriotas, ocasionó tumultos y choques sangrientos, resultando heridos por disparos de revólver dos transeúntes inofensivos.

Temióse desde el primer instante que á la salida de la reunión se repitieran los desórdenes, y así ha ocurrido en efecto, resultando gran número de heridos.

Los gendarmes dispersaron á los manifestantes y operaron algunas prisiones, entre ellas la del Quilici, consejero municipal y Cadenat, por resistencia á los agentes de la autoridad.

Siguen las cábalas sobre la provisión de las senadurías vitalicias vacantes:

No pretendemos pasar por tan bien informados que sepamos que personas ha de designar el Gobierno para esas vacantes. Lo único cierto es la eliminación de un nombre que ha circulado por la prensa: el del Sr. Urzáiz, que según nuestras noticias no piensa abandonar la representación como diputado del distrito de Vigo, que viene eligiéndole sin interrupción desde 1881.

El general Ríos, contestando á preguntas del Ministro de la Guerra, confirma que la dirección de la cárcel de Manila está desempeñada por un oficial del Ejército español, á quien el general Otis expresó sus deseos de que ocupase aquel puesto.

CON PLUMA AJENA

AMOR Y GLORIA

I

—Dame otra vez la mano. No acierto á despedirme de tí y, sin embargo, es sólo por algunas horas.

—Toma, hombre. ¡Qué pesado estás hoy!

—Dispénsame, Julia; no sé lo que tengo. Acaso sea la emoción que me causa el pensar que pronto me veré entre el fracaso y la gloria. ¡Dios quiera que salga bien de este paso!

—Si, ya te hace falta. Estás atontado.

—Es la verdad... Vaya, me voy, ¡que no faltes!

—No.

A las ocho en punto me tendrás esperando en la puerta del teatro. Confiando en que no faltarás, siento algún valor...

—¡No, hombre; no faltaré!

—¡Adiós, Julia! ¡Hasta luego!

—Adiós.

Y esto dicho, se separaron; fuéronse él calle abajo y ella á su casa.

Daniel y Julia eran novios desde hacía algún tiempo.

Ella era modista de sombreros y él empleado en el Ministerio de Fomento.

Se conocieron: él se enamoró locamente; ella quedó prendada de su figura, pero nada más que de su buena figura.

Sus caracteres contrastaban en sumo grado; el de ella era alegre y casquivano; el de él melancólico y retraído.

Y en el momento en que los conocemos, Daniel, que profesaba grande amor á las letras y tenía sus puntas y ribetes de literato, había presentado en un teatro de la Corte una obra en tres actos, que se estrenaba aquella noche.

Y como era natural, invitó á la familia de su novia, y soñaba con la gloria para realizar su sueño de amor.

Pero no contaba, respecto de este último anhelo, con que un indiano, recién venido de América, habiase prendado de la hermosura de Julia, y sin andarse por las ramas, se fué derecho á la familia de ésta y pidió su mano.

Esto ocurrió muy pocos días antes del señalado para el estreno de la obra de Daniel.

La familia de Julia acogió con alegría las pretensiones del indiano, pero dejó á la chica en libertad de elección.

Ella, ni aceptó ni negó, únicamente se limitó á decir que lo pensaría.

¿Qué móvil la impulsó á obrar así, estando en relaciones con Daniel? ¿Por qué no se decidió por uno ó por otro?

¡Quien sabe! Quizá fuera por esperar hasta ver el resultado de la obra de Daniel, para resolver el grave problema.

El caso es, que el indiano era admitido en la casa y que aquella noche, con admirable oportunidad, llevó como regalo á su adorada un elegante estuche, que encerraba un aderezo de oro, cuajado de brillantes.

Y el problema quedó resuelto, porque ella le dió el sí.

II

Paseábase Daniel entre bastidores, dando muestras de marcada inquietud.

No era por el estreno de su obra, que en aquel momento se estaba representando, sino por la ausencia de su adorada en el coliseo.

¿Qué motivo habría tenido para no estar allí en uno de los momentos más solemnes de su vida?

Y abismado en estas reflexiones, se paseaba de un lado á otro, sin hacer caso de los que le presagiaban el feliz éxito del estreno.

La representación proseguía. Al terminar el primer acto oyéronse bastantes aplausos, y algunos autores dramáticos y periodistas entraron en el escenario para conocer al autor.

Este, para librarse de ellos y dar rienda suelta á sus pensamientos, salió á la calle. Paseó á la ventura, cada vez más meditando y luego maquinalmente, al teatro.

En aquel momento comenzaba el acto tercero.

El anterior había sido aplaudido con entusiasmo y hasta hubo llamadas á escena, pero no se pudo encontrar al autor.

Al entrar en el escenario, se le acercó el portero y le dijo:

—Esta carta me han entregado con encargo de dársela.

—¿Una carta? ¡Buena! ¡Muchas gracias!

El sobre decía así:

«Para D. Daniel de... autor de la obra que se estrena esta noche.—E. S. M.»

Rasgólo y leyó la carta.

«No esperes—decía—que acuda al teatro. He resuelto no tratar con locos y he resuelto también contraer matrimonio con un hombre respetable que me ofrece su corazón y su fortuna.

Deseo un buen éxito á tu obra.

Y cuenta con una amiga, que es

JULIA.

III

No hay que decir la emoción que esta carta causó á Daniel.

La cólera que le causara los términos en que estaba redactada; la decepción sufrida y el natural despecho, contribuyeron no poco á alterar su razón, agravando no poco el estado nervioso en que se hallaba.

Lloró, pateó, se entregó á la desesperación; y á esta crisis nerviosa, siguió un completo abatimiento.

Desolado se apoyó contra un bastidor y mirando sin ver y escuchando sin oír, estuvo presenciando el final de la representación de su obra.

Llegó la escena última, el momento trágico, preparado hábilmente por su autor.

El galán, en sonoros versos, se condolia de la falsedad de la mujer amada.

Un gran estremecimiento corrió por el cuerpo de Daniel en aquel instante.

Con loco afán, se adelantó para oír mejor, el cuerpo inclinado, la respiración fatigosa y los ojos saltándose de las órbitas; á medida que la escena avanzaba, íbase levantando, sentía en su interior lo que el actor expresaba, lloraba con él los desdenes de la infiel y, nervioso, pálido y balbuciente, recitaba maquinalmente sus versos, aquellos brillantes versos que en su mente había concebido.

Y al llegar el momento culminante, el punto en que el actor expiraba, pronunciando el nombre de su amada, las sienes le latieron, su vista se cegó, se amorató su rostro, giró sobre sí y cayó desplomado sobre el pavimento.

Una explosión de aplausos retumbó en el salón, se llamó al autor con entusiasta insistencia y cuando los actores fueron á buscarle, le hallaron exánime.

Participóse al público la noticia; gran número de personas invadió el escenario, y allí le vieron tendido, pálido, desfigurado con el rostro contraído y crispado el puño, pareciendo amenazar á alguien.

Muchos atribuyeron esta muerte á la emoción que sentiría al verse aclamado. Un doctor calificó el caso de congestión cerebral.

¡Pero era el desengaño que le había matado!

El Amor se le interpuso ante la Gloria y le arrebató á un elegido para entregárselo á la Muerte!

S. DE ARISNEA.

Galicia.

De Lugo dan cuenta de haber ocurrido una sensible desgracia en el lugar de San Román.

Un niño de catorce años y una niña de dieciséis, hijos del honrado industrial vecino de aquel punto Bernardo Rivera, hallábanse jugando en la casa de éste con una prima suya, joven de veinticinco años.

No se sabe si fué efecto de algun golpe recibido durante las alegres y familiares expansiones de los jóvenes; el hecho fué, que una escopeta que se hallaba colgada de la pared y cargada, vino á caer sobre una mesa, con tan mala suerte que al caer, se disparó yendo á matar á la joven de 25 años sobrina del Bernardo.

Contrajeron matrimonio en Pontevedra la señorita Ladomira Trapote y D. Jacinto Huelves.

Entraron en el puerto de Vigo los siguientes barcos:

El vapor de pesca «General Weyler», el vapor mercante español «Francoli» y el de la misma clase inglés «Nivingston».

Proceden de Muros, Barcelona y Oran, respectivamente.

Se despachó el correo inglés «Clyde», para Buenos Aires; el balandro «Guadalupe» y los pailebots «Reboleño» y «Paquete de Vigo», para Muros y el balandro «Jovita», para Santa Eugenia.

Nos escriben de Rivadavia participándonos nuevos detalles del asesinato cometido días pasados en aquel distrito.

El joven Vicente Pérez estaba bebiendo con su familia en la taberna de Francisco Torres, situada en la carretera de Cambados conduce á Sangenjo. Allí le clavó el puñal José Chaves, sin decirle la menor palabra.

Entre ambos sujetos había enemistad por

haber disputado el verano último recogiendo el estiércol en la playa de Cambados.

El agresor es hijo de uno de los labradores más ricos y honrados de la parroquia de San Adrián.

El Presidente del Senado señor Montero Ríos; ha escrito una carta al alcalde y á los concejales de Vigo agradeciéndoles las frases que le dedicaban en la carta que le dirigieron con motivo de la prórroga de subvención para las obras del puerto.

Procedentes de América han desembarcado en Vigo durante el mes de Enero último 1.476 viajeros.

Durante el mismo mes embarcaron con aquel destino 416 viajeros.

No quiere decir esto que emigración la haya disminuido. La mayor parte de los emigrantes gallegos se marchan ahora por los puertos portugueses, en vista de los obstáculos y dificultades con que tropiezan en los de la Península para el despacho de los documentos.

En una casa que en Cimadevila, Orense, posee el vecino Francisco Caneiro, le han sido hurtados gran cantidad de madera y varios efectos, causándole además daños de consideración en la expresada vivienda. Ignóranse los autores del hecho.

Dicen de Pontevedra:

«Según habíamos anunciado, anoche se reunieron en la Sociedad Económica de Amigos del País los señores que componen las secciones de Arte é Intereses generales que dicho centro trata de establecer.

Allí hemos visto á numerosos representantes de todas clases sociales de Pontevedra, del comercio, de la industria, del arte y de la prensa.

Por ahora quedaron elegidas las juntas de las dos indicadas secciones.

Para la de Arte: Presidente, el abogado don Castro Sampedro; vice, el catedrático D. Jesús Muruais; secretario, el literato D. Torcuato Ulloa.

Para la de Intereses generales: Presidente el diputado á Cortes y representante de la Tabacalera D. Eduardo Gasset Chinchilla; vice, el diputado provincial D. José Boente; secretario; nuestro compañero D. Prudencio Landín.

Hoy ó mañana serán convocadas las secciones de Ciencias, Agricultura, Industria y Comercio.

Dicen de la Coruña que se nota estos días más abundancia de sardina que de ordinario en las inmediaciones de aquel puerto.

Los Sres. Conde, Pérez Boulosa y Sitjá, han llevado á feliz término en Villagarcía de las Rías las gestiones que por encargo de la Cámara de Comercio de Vigo, fueron allí á realizar.

Circulada oportunamente la convocatoria entre los comerciantes de aquella villa, asistió gran número de ellos á la reunión que se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento, galantemente cedido por el Alcalde de quien también hizo la presentación de los comisionados vigueses.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Conde y Pérez Boulosa, para explicar el objeto de la reunión, y todos los concurrentes aceptaron gustosos la proposición que se les hizo de asociarse á la Cámara de Vigo, constituyéndose en Delegación.

Constituida la Delegación, fué nombrado presidente de ella, el Sr. Fuentes.

En la reunión hubo aplausos y declaraciones entusiastas para secundar el ideal que persiguen las Cámaras de Comercio que es el de estimular á los poderes públicos, á dictar leyes encaminadas á la regeneración de la patria.

Los que mueren:

En Pontevedra doña Carmen Paz Pesqueira.

—En Orense D. Gumersindo Alvarez.

—En Bangá (Carballino), D. Gregorio Ojea Rodríguez.

—En San Martín de Parquesa (Orense) D. José María Feijóo.

—En Verín, doña Amalia Delgado y Taboada.

—En Lugo el soldado natural de Padron Ricardo Arles Cruces.

—En Madrid el conocido poeta y escritor gallego D. Nicanor Rey Díaz, que ocupaba una plaza de redactor de «El Imparcial»

EL SEÑOR OBISPO DE TUY

Como habíamos anticipado en Vigo se celebró la reunión á que convocara el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis.

Tuvo lugar en la iglesia de la Colegiata y de ella nos trae las siguientes noticias la prensa de aquella población:

«Empezó el Sr. Mendez Conde dando lectura á varios anónimos que desde hace algún tiempo viene recibiendo, en todos los cuales, sin fundamento alguno, se le tacha de negligente y descuidado por las cosas que atañen al buen gobierno de la diócesis, especialmente en lo que se refiere á esta ciudad. Después de lamentar lo injustificado de tales acusaciones y de rebatir algunas de ellas, pasando por alto otras, las menos

importantes, manifestó que en lo sucesivo, cuando recibiese alguna carta anónima ó con firma desconocida, la rompería sin leerla, condenándola al desprecio.

Hizo resaltar la conveniencia de poner remedio á la falta de fe y á la perversidad de las costumbres, exponiendo para ello la idea que desde hace algún tiempo viene acariciando, de crear en esta ciudad un Círculo Católico de obreros, con el doble carácter de instructivo y recreativo, en el cual puedan los jóvenes que se dedican al trabajo, recibir educación sólida y cristiana y tengan á la vez medios de esparcimiento y distracciones lícitas.

Para la realización de este proyecto, nombró el ilustrado prelado una comisión compuesta de los Sres. D. Eduardo Iglesias, don Augusto Bárcena y don Francisco Martínez Villoch, la cual á su vez se encargará de constituir otras con los siguientes fines:

1.º Visitar á las autoridades para que den á sus agentes las mas terminantes órdenes, para el castigo de los que blasfemen en la vía pública.

2.º Visitar á los dueños ó encargados de talleres, fábricas y tiendas, para que impongan correctivos á los dependientes blasfemos.

3.º Gestionar la creación de un Círculo Católico de Obreros, con el fin antes indicado, y de no ser posible, estimular á los padres para que manden á sus hijos á las escuelas y talleres de los P. P. Salesianos.

A las ocho terminaba la conferencia y antes de abandonar el lugar en que se había celebrado, besaron los concurrentes el pastoral anillo de Su Ilustrísima.

Desde luego que la fundación del Círculo obrero, será de excelentes resultados, no solo porque en él tendrán facilidad de instruirse las clases trabajadoras tan necesitadas del alimento intelectual, sino porque de ese modo se restaría concurrencia á otros sitios á donde no va el jornalero á otra cosa que á mal gastar lo que gana á fuerza de trabajo.

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Aduanas: Cancelación de obligaciones para garantir el impuesto de exportación.—Real orden por la cual, resolviendo instancias dirigidas por D. Buenaventura Sola y el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, se establece, con carácter general, lo siguiente:

1.º Que para cancelar las obligaciones prestadas por los exportadores de mercancías embarcadas con destino á Cuba, Puerto Rico y Filipinas, al efecto de garantir el pago del impuesto de exportación en el tiempo en que éste se exige, bastarán las certificaciones expedidas por las autoridades españolas á las empresas navieras para acreditar el desembarque de la carga que conducían en los puertos de destino.

2.º Que respecto á las islas Filipinas, y en los casos en que no sea posible presentar las certificaciones de que se trata, se acepten los documentos que presenten los interesados, expedidos por autoridades extranjeras, siempre que con ellos se justifique el desembarque de las mercancías.

Fomento.—Provisión de cátedras.—Real orden por la que se anuncie á traslación la cátedra de Latín y Castellano, comprensiva de un curso de Castellano y tres de Latín, vacante en el Instituto de Teruel. El plazo para las solicitudes es de veinte días.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circular encargando á los alcaldes la remisión de los presupuestos municipales.

—Conclusión de la relación de cantidades devengadas y pagadas por descuentos á los maestros.

—Edictos de escaso interés.

Santiago

En los primeros siete meses del corriente año económico ha acuñado la Fábrica de Moneda 31.202.017 piezas de cinco pesetas, ó sean 156.400.085 pesetas, cuya acuñación ha producido al Tesoro un beneficio de 39.058.367 pesetas, que equivale á 1'25 pesetas por cada duro.

El mes de Septiembre fué el de mayor acuñación, alcanzando la enorme cifra de 6.329.693 duros, ó sea 254.945 pesetas por día, y el de menor, Enero último, en que se acuñaron 2.744.243 piezas por valor de 13.721.215 pesetas.

«El Noticiero Universal» de Barcelona publica el retrato y autógrafo de nuestro respetable amigo é ilustre paisano D. Eugenio Montero Ríos, rogándole á la vez en senda carta estudie los medios más conducentes al buen éxito de la repatriación, para cuyos individuos carece del eminente político protección decidida que compense la situación aflicta en que habrán de verse á su regreso á la Península.

La Comisión provincial de Pontevedra acordó ingresar por cuenta de los fondos de la misma, en el Manicomio de Conjo, de la alienada, natural de aquella provincia, Cristina Rey Mourino.

Destinos vacantes en Galicia que han de provistarse con licenciados del ejército: escribiente del Instituto de la Coruña, con 1.000 pesetas anuales de sueldo; dependiente de policía de La Guardia (Pontevedra), con 450; cinco plazas de guardias municipales suplentes de Lugo.

Por la diócesis de Segorbe se ha publicado un edicto convocando á oposición la provisión de una plaza de beneficiado, vacante en aquella S. I. Catedral. El plazo para la presentación de solicitudes termina el 1.º de Marzo próximo.

En relación de destinos vacantes que han de cubrirse con licenciados del ejército en el mes actual, aparecen los que siguen:

Portero del Ayuntamiento de Neira de Jusá con 365 pesetas anuales de sueldo.

Portero del Ayuntamiento de Eoz, con 274.

Se halla vacante el cargo de recaudador del Ayuntamiento de Rubiana.

El plazo para la presentación de solicitudes termina el 19 del actual.

En conjunto, es poco halagüeña la impresión que produce el balance del Banco, comparado con la semana anterior, por lo que respecta á la situación del país.

Si bien han disminuido los préstamos 8.176,68 pesetas baja que pudiera interpretarse como signo de cierto desahogo monetario, esta disminución queda destruída con exceso por el aumento de 9.478.541,44 de los descuentos y 5.945.132,64 de la pignación de efectos públicos, y por la baja de 7.096.027,22 de las cuentas corrientes, partidas que representan 22 y medio millones que perentoriamente ha necesitado el comercio, la industria y los particulares, contra 8 millones, que éstos han desembolsado por la disminución de los préstamos.

Por lo que se refiere al Banco, el movimiento total de encaje ha disminuído 5.842.849,95 pesetas.

La plata ha acentuado el movimiento de baja iniciada en la semana anterior, estando representada ea ésta la disminución por 255.737 pesetas.

En cambio, ha aumentado cerca de un millón los valores de la cartera no determinados en partida especial y más de 9 y 114 millones la circulación de billetes, llegando ya ésta á 1.472.945.550, faltando sólo 22 millones para el límite de circulación fiduciaria.

En cuanto al Tesoro público, la situación ha mejorado algo: la cuenta corriente ha aumentado 3.236.490,15 y 112 millones las reservas de contribuciones y cerca de 2 las de Aduanas.

Además ha disminuído: 5 millones los dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar, y 2 y 3/4, el pago de intereses de la Deuda.

En el Cementerio Católico municipal, van á vaciarse por falta de pago trasladando los restos al Osario, las sepulturas cinerarias números, 10, 11, 12, 13, 17, 24, 28, 30, 210, 220, 221, 225, 229, 231, 242, 244, 245, 246, 248, 251, 254, 255, 257, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 273, 275, 276, 281, 282, 287, 289, 291, 293, 295, 300, 302, 306, 310, 317, 320, y 353.

Por todos los periódicos ha rodado la noticia de la creación de un monopolio más el del café.

No parece sin embargo, que entre en los planes del ministro de Hacienda este proyecto, que solo tendria por resultado práctico el compartir con la sociedad explotadora ingresos que fácilmente puede obtener por sí solo el Tesoro en las Aduanas.

El General inspector de la Comandancia central, Depósito de embarque, Caja general de Ultramar reclama abonará original, y copia de la licencia absoluta del soldado que fué de Cazadores de Isabel II, Francisco Carballal Fernández.

El ministro de la Guerra, con motivo de recibir unas instancias de alumnos de la Escuela superior de Guerra pidiendo su separación de la misma, tiene el propósito de dar inmediatamente á dichas instancias el curso que proceda, y si resultara confabulación de los alumnos, aplicar el oportuno correctivo.

El presidente de la Junta provincial de Instrucción pública de Orense remite título administrativo para su entrega á D. Manuel Friero Basanta.

La compañía del ferrocarril en construcción que ha de unir esta ciudad con Pontevedra merece los más sinceros plácemes por su actividad y por la inteligencia de sus directores facultativos.

Días pasados fué conducido el último tramo del puente construído sobre el río Umia.

En esta obra como en otras importantes de esta vía en construcción, no ha dado la compañía más que motivos para ser elogiada con los más levantados términos.

Al impulso que se está dando á las obras

se deberá el que dentro de breve meses se inaugure la línea de Villagarcía á Pontevedra.

Se halla vacante la plaza de médico municipal del distrito de Villajuan, de la provincia de Pontevedra, dotada con el sueldo anual de 900 pesetas.

El presidente de la Comisión mixta de reclutamiento de la Coruña remitió á la Alcaldía de este pueblo certificación de libertad en quinta de Pedro Seoane Rey.

Por la Dirección general de Obras públicas ha sido aprobado técnicamente el proyecto de la carretera de tercer orden de Puente Cesures al puerto de Cartil, en la provincia de Pontevedra por su presupuesto de contrata que asciende á 440.769'95 pesetas.

Por imprevistas dificultades de última hora la velada que el Ateneo preparaba para hoy se ha trasladado para mañana viernes á la misma hora de seis en punto de la noche.

He aquí el programa.

PRIMERA PARTE

1.º «La flauta encantada», Mozart.—Piano á cuatro manos, por los jóvenes don Rafael García de la Riva y D. Antonio García Jiménez.

2.º Notas biográficas del Cardenal Payá.—Trabajo de D. Enrique Rodríguez Jiménez.

3.º «Gran duo de flauta y piano», Kulau, por los profesores D. Enrique Cuenca y D. Enrique Lens.

4.º «Brétemas».—Poesía de D. Víctor Castro Rodríguez.

5.º «Romanza», por D. José Muras, acompañado al piano por el Sr. García Jiménez.

6.º «Al siglo XIX».—Poesía de D. José Pueyo García.

7.º Cántiga XIV del Rey Sabio, interpretada por distinguidas alumnas de la Escuela de música de esta ciudad y varios señores profesores.

8.º «Pedro Antonio de Alarcón».—Trabajo en prosa de D. Eloy Señán.

SEGUNDA PARTE

1.º «A la Madre de Dios» Plegaria.—Poesía de D. Juan García Samillán.

2.º «Romanza andaluza para violín y piano», por los profesores don José Curros y don Enrique Lens.

3.º «Las Ciencias Naturales y el Ateneo».—Trabajo en prosa de D. Máximo de la Riva.

4.º «Solo de Concierto», Tolón, por los Sres. Cuenca y Lens, flauta y piano.

5.º «Os pinales de Cabral».—Poesía de D. Gregorio Espino.

6.º «Leyenda Valaca, para canto, violín y piano» por la Srta. Pilar Touza y los Sres. Curros y Lens.

7.º «¡Callad, que no se despierte!»—Monólogo recitado por D. Segundo García de la Riva.

8.º «La Esperanza», Rossini, interpretada por varias señoritas y profesores.

Discurso-resumen del Presidente don Eeandro M.ª Silván.

La Alcaldía de Peñaranda de Bracamonte, remite papeletas de citación para su entrega al mozo Antonio Alonso Lopez.



A las ocho del día de mañana se expondrá á S. D. M. en la Capilla general de Animas quedando á la adoración de los fieles hasta la una de la tarde, en sufragio del alma de la Sra. D.ª Rosalía Neira Montero, (q. s. g. h.) que falleció en Santiago el 9 de febrero de 1898.

El viudo D. Felipe Amenado Reboredo y más familia; ruegan á todas las personas piadosas y con especialidad á las de su amistad, asistan á dicha exposición y á alguna de las misas de hora y media hora que se celebrarán en la referida capilla, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis, se ha dignado conceder 100 días de indulgencia á todos los fieles que devotamente rezaren una estación á Jesús Sacramentado pidiéndole por el descanso eterno del alma de la finada.

El domingo y martes de Carnaval se celebrarán en el Círculo Mercantil dos bailes de máscaras á los cuales asistirá la orquesta del Sr. Curros.

Sabemos que la Junta y muchos socios trabajan activamente para que los bailes resulten lucidos.

El decorado según noticias que tenemos será caprichoso y la concurrencia que se dispone á asistir numerosa.

El Alcalde de Orosó participó al de este pueblo haber sido excluído del alistamiento de aquel distrito el mozo Manuel Castro Gómez.

Según dicen de la Coruña el M. I. señor secretario de Cámara del Arzobispado estuvo á reconocer el solar en donde ha de emplazarse el nuevo templo del populoso barrio de Santa Lucía.

Tiene el solar 50 metros cuadrados y está situado entre la calle de Ferrol y la plaza de Lugo.

Quedó muy complacido el Sr. del Blanco de dicho solar.

La subasta para las obras de construcción del nuevo templo se verificará en el mes próximo.

Ayer había de visitar el Sr. del Blanco la Colegiata de Santa María para inspeccionar las obras de la sala capitular y del ropero que allí se realizan.

Tiene el prelado deseo de que el Cabildo colegial abandone cuanto antes la iglesia de Santo Domingo, y las instrucciones que el señor del Blanco lleva, son terminantes en cuanto á esto.

Esta noche dará un lucido baile en el Regional la sociedad «La Amistad».

Según dice nuestro estimado colega «El Pensamiento de Galicia» la guardia municipal giró una visita á varias casas donde se dice que juegan á los prohibidos.

Parece que en una de las casas visitadas hay fundados motivos para creer que se tiraba de la oreja á Jorge.

No huelgan estas visitas que deben realizarse con frecuencia.

Telegrafían á un colega diciendo que surgen nuevas dificultades para el restablecimiento de las garantías constitucionales.

Según manifestación del Sr. Sagasta, la prensa tiene ya y seguirá disfrutando de absoluta libertad, pero es probable que se aplase de nuevo el levantamiento de la suspensión de la censura.

Como verán nuestros lectores en la sección telegráfica, estas dificultades han debido desaparecer porque el Gobierno levantó la suspensión de las garantías.

Era tiempo.

A las diez de anteañoche ingresó en el Hospital, César del Río, de 15 años, para curarse de una herida que recibió en la frente á consecuencia de haber caído al tiempo de introducir una carta en el buzón principal.

Fueron denunciadas á la Alcaldía las vendedoras de carnes fresca y salada Matilde Grimaldos y Concepción Pérez.

La primera dió de menos, en kilo y medio de carne, 200 gramos, y la segunda 225 gramos en tres kilos.

No obstante el violento temporal reinante fué crecido el número de espectadores que ayer asistió á la representación del teatro.

«Las Campanas de Carrión» fué la obra que subió á escena y en ella obtuvo una verdadera ovación el bajo Sr. Martínez.

Los demás intérpretes han estado felices en sus respectivos papeles.

Para hoy hay pedidas muchas localidades. Se representará la hermosa zarzuela «Las dos Princesas».

En el intermedio del segundo al tercer acto cantará el señor Berges la Jota Aragonesa de Cádiz.

Con este aliciente claro está que el teatro se verá como en los días de gran fiesta.

Los dependientes de consumos, de servicio en el ficlado de la Estación decomisaron anteaer tarde cinco kilos de carne salada que una mujer pretendía pasar de matute, ocultándola debajo de un saco con harina.

A las once del día de hoy se celebrará en la parroquia de San Benito una misa solemne á la gloriosa virgen y mártir Santa Apolonia. Durante el día estará expuesta la imagen de la Santa á la veneración de los fieles á los que se les encarece su asistencia.

En el Ayuntamiento:

Bajo la presidencia del Alcalde excelentísimo Sr. Marqués de Casa Pardiñas, se celebró anoche sesión con asistencia de los concejales señores Vilarino, Torre, Casas, Fuentes, Pena, Piñeiro, Vássallo, Andrade y Amenado.

Fueron ingresadas pesetas 11.750'20 por consumos en la primera semana del corriente con un aumento sobre la recaudación de la del año anterior de 286'95; 331'50, por degüellos en el macelo; 174 por conducción de reses á la plaza; 255'73, por alquiler de tablajerías; y 2.534'55, producto del cementerio, en Enero último.

Se aprobaron los gastos de: 73 por bagajes; 140 por encuadración de Consistorios, incluyendo 46 de un uso de hierro para prensa y otras cantidades de material; 44'68, por más para las mulas del servicio; 188'08, por baldosas para la Rúa Nueva; 492'47, por desmonte de la huerta de don Andrés Santos en el Hórreo; 22'19, por materiales para el techo-raso del laboratorio químico municipal; 50'05, por jornales en estas obras; 22'04, por limpieza pública en Enero todo ellos; 26'59, por el mismo concepto en Diciembre; y 733'99, por jor.

nales en el embalsado de la Rúa Nueva. Se adoptaron los siguientes acuerdos: Expedir certificaciones de riqueza amillanada á D. Antonio Laro Varela, por la casa número 16 del Olvido; á D. Francisco Cebro y Cebro, por una heredad; y á don Joaquín Martínez García, por la casa número 18 de la Carrera del Conde.

Denegar á D. Manuel Gallego licencia para suprimir el balcón y repisa del tercer piso del Franco, autorizándole en cambio para la reparación de la mencionada repisa. Quedar enterado de la circular del señor Gobernador sobre formación del Presupuesto ordinario antes del 15 de Marzo.

Quedar asimismo enterado de la resolución del Sr. Gobernador aprobando el presupuesto hecho por el Ayuntamiento para la adquisición de terrenos con destino á Escuela Veterinaria

Pasar á la comisión de Hacienda la petición de donativo que se hace por la comisión encargada, para levantar un monumento al General Sánchez Bregua.

Nombrar una comisión de los abogados del municipio señores Pardiñas, Pereiro, Vilarino, Varela, González Salgado, Neira y Rivero, á fin de que emitan dictamen de lo que corresponda con motivo del emplazamiento que por el Tribunal contencioso administrativo provincial se hace al Ayuntamiento, por 30 días, sobre alzada de don Manuel Bibiano Fernández en el asunto de la casa número 16 de la Rúa Nueva.

Distribuir á los educandos de Beneficencia existentes en la música de su nombre, y por orden de mérito, 591 pesetas como premio á sus servicios, cantidades que serán depositadas en la Caja de Ahorros.

Consignar un crédito de 500 pesetas para la encuadernación de los libros de Juntas del Reino y de Propios y Arbitrios, que, con los de Consistorios existen en el Archivo municipal.

Empadronar á doña Cristina Ramos. Elevar cumplido voto de gracias al precario hijo de este pueblo y decidido protector suyo Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Rios y al dignísimo Diputado por esta ciudad Ilmo. Sr. D. Manuel García Prieto por el gran beneficio dispensado á la misma, con la concesión de un importante crédito para la reforma del Colegio de Fonseca y el proyecto de nuevo edificio para Escuela de Medicina. El Sr. D. Andrade propuso que se elevara otro mensaje al Sr. Linares Rivas con motivo de la susodicha reforma.

Y, por último, se acordó quedar enterado de una comunicación dirigida por la comisión especial encargada de los trabajos de adquisición de terrenos de la Escuela de Veterinaria. En dicha comunicación se da cuenta de que 30 terratenientes han suscripto ventas provisionales; que se ha fijado de 50 á 25 pesetas de precio para cada cuartillo de tierra según calidad; que asimismo el tipo para la redención será el 4 por ciento; que las únicas dificultades que aun no se han orillado son la incompetencia de D. Indalecio Bartolomé para enagenar, y varias cláusulas testamentarias relativas á la herencia de doña Dolores Toubes Aller; que la primera es una excepción dilatoria que en breve desaparecerá y que en cuanto á la otra, según dictamen de los competentes juristas Excmos. señores don Jacobo Gil y don Salvador Parga, es de fácil solución en el caso de que el señor Fernández Pereiro haga ó quiera hacer uso de la autorización que para enajenar la testadora le confirió; y, por último, que procede la compra definitiva.

En la Diputación.

La comisión provincial adoptó los acuerdos siguientes:

Nombrar ponente al Sr. Dafonte para los antecedentes enviados por el Ayuntamiento de Noya en réplica de que se amplie la subvención concedida para las obras de la fuente del Campo de las Ruedas al 75 por 100 de la cantidad de 4 294'44 pesetas, con objeto de ejecutar, como adicionales, el ensanche de la rampa que desde la de Bergonde conduce á la carretera de tercer orden de Noya al Son.

Declarar la validez de las elecciones de concejales verificadas en Outes en Enero último por no existir contra las mismas reclamación alguna.

Designar al Sr. Dafonte para asistir á la subasta, celebrada ayer, para las obras del camino vecinal que desde Cortiñán, en la carretera de Madrid á La Coruña, conduce á la estación de Betanzos.

Conceder ingreso en el Hospital de Santiago á los enfermos pobres María Louro Carmen Vázquez, Ramón Carballo y Manuela Grovas.

Informar al Gobernador que para evacuar el informe que interesa, acerca de la cuenta de ingresos y gastos de la primera zona de ensanche de esta capital, relativa al ejercicio de 1891-92, procede exigir que el Alcalde ordenador D. Luis Argudín rinda la cuenta administrativa con las formalidades legales.

Informar también al Gobernador que procede conceder á D. Enrique Winter Barbury autorización para derivar aguas del río Vilas á fin de emplearlas como fuerza motriz de un molino mecánico de trituración y lavado de minerales que proyecta establecer en Lousame.

EL TIEMPO

Continua metido en aguas. Hace dos días estamos bajo la acción de un fuerte temporal que dificulta el tránsito por las calles.

El viento es intensísimo y ha ocasionado más de un incidente.

Son muchos los muros que se vinieron á tierra en los alrededores de la ciudad.

Del resto de las poblaciones gallegas recibimos noticias análogas á estas.

Dicen de Tuy que el temporal de estos días aumentó considerablemente el caudal de aguas del río Miño que se desbordó inundando parte de la vega de Louro.

Añade el periódico de donde tomamos esta noticia que el viento derribó parte de una casa en construcción sita en el antiguo Foso.

De Pontevedra escriben lo siguiente, «Poco después de las ocho de la noche de ayer se ha desencadenado sobre esta ciudad un furioso temporal de lluvias y viento que hizo totalmente imposible el tránsito por las calles de la población habiendo arrancado de cuajo varios arbolillos en diferentes sitios y levantado los aleros de algunos tejados.

El río Lérez, iba completamente lleno en las primeras horas de la madrugada y arrastraba en su corriente algunos troncos de árboles.»

En Villagarcía, Carril, Coruña y Vigo es también desusado el temporal que reina.

El movimiento en estos puertos es muy poco.

Respecto del tiempo escribe el famoso escolástico las siguientes predicciones:

«Del 9 al 10 se acentúa al régimen á tiempo que en la mañana del último empieza el novilunio. En esta fase, generalmente si llueve continúa descendiendo la lluvia hasta el menguante; pero los hielos y los vientos fríos de los puertos cardinales ya citados, lo han impedido hasta que entrado el 13 cesa tal régimen.

Aparte de que en alguna región haya hecho buen tiempo, hasta el 15, efecto de un mínimo barométrico en Sicilia y depresiones en la costa N. del continente africano, las lluvias se generalizarán en lo general de la península, empezando por todo Andalucía, Algarbes y Alentejo en Portugal, Badajoz y Cáceres, en Estremadura y Almería, Murcia, Alicante, Albacete, Jaen, Ciudad Real y Cuenca. Los efectos de la reflexión, llegarán al Centro y tal vez pueda ser que se extienda al N. y Noroeste.

Como consecuencia de semejante estado meteorológico, tanto el Estrecho como el Atlántico hasta Pontevedra, el Cantábrico y el Mediterráneo, se harán fuertes y en algunos paralelos peligrosos.»

PÉRDIDA

Desde el Preguntoiro, por la Calderería y Huérfanas á la calle del Hórreo, se ha extraviado un billete de cien pesetas; se ruega á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en esta redacción, donde se le gratificará.

Registro civil.

Movimiento habido en el día de ayer: Nacimientos: dos varones y dos hembras Defunciones, tres varones y una hembra.

Observaciones de la Universidad

DIA 8

Altura barométrica 729'4
Temperatura máxima al sol 13'5
Idem idem á la sombra 12'5
Idem mínima 11'2
Viento dominante S.

TRABAJADORES

Se admiten en las obras de construcción del ferrocarril á Pontevedra.

Gacetillas

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

—Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

Madrid 8 (11 m.)

Se ha confirmado la noticia de que Agoncillo abandonó los Estados Unidos.

Se encuentra en Montreal (Canadá).

Dijo que huyó de los Estados Unidos porque temió que peligrase su seguridad personal.

Manifestóse pesaroso de la ruptura de relaciones entre yanquis y tagalos.

Supone que la provocaron los norteamericanos.

Madrid 8 (id. id.)

Hablando Agoncillo de la posesión de Filipinas por los yanquis dijo que no la lograrían nunca.

El país filipino prefiere á los españoles antes que á los norteamericanos.

Madrid 8 (id. id.)

Si los yanquis persistiesen en poseer el Archipiélago filipino, tendrían que luchar contra los naturales del país quienes se disponen á combatirlos el tiempo que sea preciso.

Con diez años de guerra—dijo Agoncillo—no conseguirán dominarnos.

Dijo también que las causas fundamentales de la ruptura entre tagalos y yanquis fueron las visitas domiciliarias ordenadas por el general Ottis y los ultrajes que los oficiales norteamericanos cometieron con las mujeres tagalas.

Madrid 8 (id. id.)

Alemania protestará de la manifestación del comodoro Dewey que aseguró á su Gobierno que el consul alemán protegía á los tagalos.

Madrid 8 (id. id.)

Aguinaldo ha hecho circular por todo el Archipiélago una proclama declarando la guerra á los Estados Unidos.

El general Ottis suprimió dos periódicos independientes que se publicaban en Manila.

LAS CORTES

Madrid 8 (5 t.)

Hoy estuvo en Palacio á despatchar con S. M. la Reina Regente el presidente del Consejo señor Sagasta.

Conferenciaron estensamente y al salir de la regia estancia el señor Sagasta manifestó á los periodistas que la Reina había firmado la convocatoria de Cortes.

Se señala la fecha del 20 del actual para celebrar la primera sesión las Cámaras.

Las Garantías.

Madrid 8 (5'15 t.)

También manifestó el jefe del gobierno que á la vez que el de Cortes, la Regente había suscrito el decreto levantando la suspensión de garantías constitucionales.

Desde mañana, y por virtud de este decreto, se dejará de ejercer la previa censura para la prensa periódica.

Madrid 8 (id. id.)

El Gobierno no teme que surja ningún conflicto de orden público al levantarse las garantías.

Si otra cosa ocurriese procuraría castigar sin contemplaciones á los promovedores.

No tiene decidido el Gobierno si llamará á la mayoría antes de la sesión inaugural de las Cortes pero es probable que no se celebre la acostumbrada reunión.

Madrid 8 (8'15 n.)

También despachó hoy con la Reina el señor ministro de la Guerra.

El general Correa puso á la firma de S. M. el pase á la reserva del general Palacios.

Para la vacante del citado general como director general de la Guardia civil, se nombra al general Chinchilla.

Las líneas telegráficas funcionan con retraso.

Débase esto al fuerte temporal reinante.

Nosotros no hemos recibido más telegramas que las anteriores.

L.

BOLSA DE MADRID

	DIA 7.	DIA 8.
Interior.	57'90	57'60
Exterior.	68'50	67'50
Amortizable.	68'30	68'00
Cubas Viejas.	55'70	55'30
Idem Nuevas.	47'70	47'35
Cédulas.		
Aduanas.	91'50	91'40
Filipinas.	67'25	67'00
Tabacalera.	243'50	240'00
Banco de España.	400'00	399'50
Obligaciones del Tesoro.		
CAMBIOS		
Paris	29'30	29'80
Londres.	32'58	32'70

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

ARRIENDO

de la casa núm. 15 de la Troya en la Rúa Nueva 36 pral. darán razón.

LA PRIMITIVA COMPOSTELANA

Gran Fábrica de Fundición

CORRAL Y COMP.^a (Sociedad en comandita).

SANTIAGO

En esta fábrica establecida con los últimos adelantos, en la Tenencia del Hórreo, se construyen toda clase de obras de hierro y otros metales.

EL NOROESTE

Esta empresa acordó rebajar los asientos entre esta ciudad y la villa de Arzúa á los siguientes precios:

Berlina. 5 pesetas.
Interior. 3'50 id.
Cupé. 2'50 id.

El coche sale diariamente de Santiago á las once de la mañana para llegar á Arzúa á las dos y media de la tarde.

Fábrica de fundición de Hierro y Bronce

TITULADA "SAN JAIME"

DE

VIEYTES, HALPIN Y CASAS,

CARRIL.

Este Establecimiento montado con los mejores aparatos conocidos, ofrece al público todo lo concerniente al ramo de fundición de objetos de hierro y bronce así como al de construcción de hierro dulce, comprometiéndose á ejecutar cualquier obra por difícil que sea para lo que cuenta con personal competente hallándose á su frente el Sr. D. Ramón Vieytes inteligente mecánico encargado que ha sido mucho tiempo de la fábrica del Sr. Alemparte, y el Sr. Halpin acreditado ingeniero inglés.

Potes, potas, calderos, tuberías para conducción de aguas, balcones, columnas, verjas de hierro fundido y dulce, galerías, cocinas económicas, galerías filloeras, bombas, molinos harineros depósitos para agua, estufas, jarros, desgranadores de maíz etc. etc.

Gran establecimiento de Horticultura y Floricultura de

Pedro Rodríguez, Cantón Grande, 121
bajo.—Sucursal en Santiago, Franco, 50, casa del Sr. Barros.

Acaban de recibirse 6 000 árboles frutales y forestales. Arbustos y plantas de salón. Gran colección de bulbos, cebollas y tubérculos, procedentes de Holanda.

Semillas de flores, hortalizas y ferrejas de todas clases.

Se envía catálogo á quien lo solicite.

Disfraces Se alquilan en la Azabachería núm. 3.

Se necesita una muchacha de sala que sepa coser, planchar y de buen nforme; se la recompensará según merezca.

Plazuela de Fonseca: en la portería darán razón.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 1, de la Fuente de San Antonio de esta ciudad. Y la del derecho real de la renta foral de 60 ferrados de maíz á percibir libres de contribución y de todo impuesto en esta ciudad.

Se admiten proposiciones hasta el 10 de Febrero de 1899 en la Notaría de don Jesús Castro, Raíña 3, bajando de las Platerías en cuyo poder obran los títulos y condiciones.

Se vende ó arrienda el almacén número 8 de la Puerta de la Peña de esta ciudad.

Dan razón en el despacho del Procurador D. Luciano Sánchez Miramontes (soportales frente al palacio Arzobispal).

ARRIENDO

Se hace de los grandes almacenes de la Casa número 35, del Preguntoiro que tienen amplio servicio por la calle de las Almeas.

Están dotados de alumbrado por gas, estanterías, mostradores y demás útiles para comercio.

En la misma casa darán razón de las condiciones don Lucas de la Riva.

COMPRA Y VENTA

permanente de casas, solares y fincas rústicas, préstamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos.

Informarán Notaría de D. Jesús Castro 3, Raíña bajando de las Platerías.

Sellos correos usados de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, emisión actual de 1898

los compra de cualquier clase que sean á dos pesetas el ciento la importante casa L. Harris y Com.^a Carmen 4, Madrid.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España EXTRAJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

RAMON CONSTENLA, MARMOLISTA

Rúa del Villar 29, SANTIAGO.—Sucursal: calle de la Iglesia, número 8, VILLAGARCIA.

MARMOLES EN COMPETENCIA CON LA CANTERIA

Lápidas con cien letras, desde 25 pesetas en adelante.
Sepulturas, desde 45 pesetas en adelante.
Pilas bautismales, desde 125 pesetas en adelante.
Pilas pequeñas de agua bendita, á 12 pesetas.
Metro cuadrado para embaldosado de iglesias, portales y cocinas, á 11 pesetas.
Metro lineal de escalones para portales, etc., desde 15 pesetas en adelante.

Revestidos para portales y fachadas de casas, etc., desde 30 pesetas metro cuadrado
Vertederos para cocinas, desde 20 pesetas en adelante.
Pilas de baño, desde 180 pesetas.
Metro cuadrado para muebles, desde 20 pesetas.
Estufas para sala, desde 80 pesetas en adelante.
Cruces para cementerios con cien letras, á 25 pesetas.

SE VENDE YESO

NOTA.—Se hacen escaleras con balastrada, fuentes para jardines, ornamentación, escultura en mármoles y cantería. Todo á precios sumamente económicos.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ

Este Remedio bajo la forma de POLVOS puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aún en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al "Estómago Artificial." Cuando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es "El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz."

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia; opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó flujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza **EL Estómago Artificial**, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por **EL Estómago Artificial**, el cual actúa también como Preventivo.

CURA la disenteria con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 750 la caja; 4 pesetas la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Mique), Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE * DIGESTIVA * ANTIBILIOSA * LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondria y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Véndese en las principales Farmacias
Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—BARCELONA

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA BAYONA
EMPRESA DE NAVEGACION
Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES CANTABRIA HERNANI NORTE GALICIA BAYONÉS
admitiendo pasajeros y carga.
Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

Pídanse en todos los Cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos
LA CERVEZA ALEMANA "DOS GALLOS"
Unico importador en esta acreditada marca
SALVADOR PENA
San Andrés, 10.—LA CORVÑA.

AGENCIA D. ADUANAS COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y GIROS

P. O. S. CARRIL

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.
Representaciones de varias casas nacionales y extranjeras de harinas carbonas, cementos, yesos de todas clases y vinos.
Cal viva de Gijón y Avilés.
Harinas del Conde de San Cristóbal.
Brea mineral.
Chocolates de San Roque.

Esquelas de defunción.

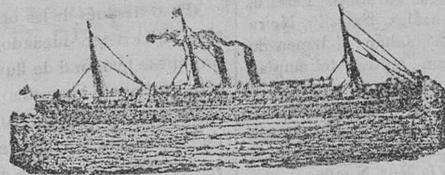
En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las tres de la madrugada para el número del día.

COMERCIO DE FERROARRILOS

SANTIAGO MARTINEZ

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y liceres tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras.
Pídanse el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

MALA REAL



VAPORES CORREOS

El día 18 de Febrero saldrá directamente de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor

THAMES

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas, Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca en médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL. Sres. González y Fernández.
Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Esimiaslao Durán.



HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE DAMPSCHIFFFAHRTS--GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía.			
Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegre
Argentina.	Corrientes.	Olinda.	Rio.
Asunción.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Bahía.	Destro.	Paranaguá.	San Nicolás
Buenos Aires.	Guayba.	Patagonia.	Sao Paulo.
Cintra.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
	Macedo.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

El 13 de Febrero saldrá de Carril y Vigo para Montevideo y Buenos Aires directamente el vapor

CÓRDOBA

El 19 de Febrero saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires el vapor

SAO PAULO

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás compañías por que no conduce carga para Brasil. Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen comunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:
En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalman.
En CALDAS. CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.
En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12.



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correo de Loyd-Norte-Alemán.
LINEA RÁPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 12 de Febrero el vapor correo alemán

MARK

El día 26 de Febrero saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnifico vapor

BONN

Admite carga y pasajeros
Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10. D. Miguel Herrero del Campo, Hórreo 5 y Rua Nueva 55. Se facilita dinero en buenas condiciones.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires.
Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS
Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Afijos
CARRIL